

SESIÓN EXTRAORDINARIA 01/2019

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA, RELATIVA A LOS ÍNDICES DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS. -----

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, siendo las 14:00 horas del treinta y uno de julio de dos mil diecinueve, nos encontramos reunidos en el domicilio oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, ubicado en Calle 8 número 3113, colonia Loma Xicohtécatl, de esta ciudad, la Presidenta Licenciada Verónica Hernández Carmona, así como los Vocales, Licenciado Lino Noe Montiel Sosa y Doctor José Luis Martínez Mejía, integrantes del Comité de Transparencia, **con el fin de dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia.**

Por lo que, la Presidenta del Comité de Transparencia declara iniciada la presente sesión y, para su debido desahogo, solicita al Licenciado Lino Noe Montiel Sosa, Vocal del Comité y Secretario de Acuerdos de este Tribunal, proceda a realizar el pase de lista; en consecuencia, se hace constar que se encuentran presentes la Presidenta, Licenciada Verónica Hernández Carmona, y los vocales, Licenciado Lino Noe Montiel Sosa y Doctor José Luis Martínez Mejía, razón por la cual se declara que existe quórum para sesionar y, por lo tanto, los acuerdos que se emitan por el Pleno del Comité en esta sesión serán válidos. -----

Acto seguido, la Presidenta del Comité solicita al Vocal del Comité y Secretario de Acuerdos de este Tribunal, ponga a consideración de los integrantes del Pleno de este Comité, el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
- II. Lectura del Informe presentado por la Unidad de Transparencia sobre el índice de información reservada. -----
- III. Asuntos Generales. -----

No habiendo alguna manifestación al respecto, la Presidenta del Comité solicita al Licenciado Lino Noe Montiel Sosa, Vocal del Comité y Secretario de Acuerdos de este Tribunal, proceda a tomar la votación correspondiente mediante el voto de manera nominal de los integrantes del Comité, en relación al contenido del orden del día. Resultando aprobado por unanimidad de votos. -----

En seguida, la Presidenta del Comité procede a desahogar el punto número II, manifestando lo siguiente: “Me permito dar cuenta a este Pleno con el informe de fecha 30 de julio de 2019, mediante el cual la Titular de la Unidad de Transparencia de este Tribunal informó a la suscrita que derivado del oficio TET-UT/023/2019

enviado a las diferentes áreas que conforman este Tribunal "en el que se les solicitó indicar si en las áreas que representan existe información o no, clasificada como reservada o deba clasificarse como tal", éstas manifestaron en sus respuestas al mismo "no tener expedientes con información clasificada como Reservada", a este respecto, toda vez que se encuentra corroborada la inexistencia de Índices con información reservada que publicar, me permito proponer a este Pleno que se tome conocimiento de ello y se solicite a la responsable de la Unidad de Transparencia, llenar el formato correspondiente en la Plataforma Nacional de Transparencia con la nota señalando que no existe información reservada hasta este momento. Lo que se pone a su consideración del Pleno. -----

No habiendo manifestación alguna al respecto, la Presidente solicita al Licenciado Lino Noe Montiel Sosa, Vocal del Comité y Secretario de Acuerdos de este Tribunal, proceda a tomar la votación correspondiente a cada uno de los integrantes de este Comité, respecto de la propuesta aludida. Resultando aprobado por unanimidad de votos. -----

ASUNTOS GENERALES. -----

Finalmente, la Presidenta pregunta a los demás integrantes del Comité si tienen algún asunto más que tratar, los cuales responden que no. -----

Por lo que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:30 del mismo día de su inicio, la Presidenta declara cerrada la sesión, levantándose la presente acta y firmando los integrantes del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala, para constancia: Presidenta, Licenciada Verónica Hernández Carmona, y Vocales, Doctor José Luis Martínez Mejía y Licenciado Lino Noe Montiel Sosa, este último quien da fe. -----

**PRESIDENTA
LIC. VERÓNICA HERNÁNDEZ CARMONA**

**VOCAL
DR. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ MEJÍA**

**VOCAL Y SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. LINO NOE MONTIEL SOSA**